

Santiago, 20 de julio de 2021.

Señor
Joaquín Cortés Huerta
Presidente
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
PRESENTE

**REF.: Informa Fechas Preliminares de Publicación
de Estados Financieros de Forus S.A..**

De mi consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30, recientemente modificada por la Norma de Carácter General N° 457, se informa que, durante lo que resta del año 2021, tal como se ha informado desde el mes de abril en su sitio web, Forus S.A. procederá a publicar sus Estados Financieros en las fechas **preliminares** que a continuación se indican:

- el 20 de agosto de 2021 se publicarán los Estados Financieros al 30 de junio de 2021, y
- el 19 de noviembre de 2021 se publicarán los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2021.

Cualquier modificación en las fechas antes señaladas se informará oportunamente, por esta misma vía.

Le saluda atentamente, 

Sebastián Swett Opazo
Gerente General